

**ACTA DE LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS
MINEÑAS COMTRABURMI S.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2016**

En Tabacundo, a los 19 días del mes de marzo de 2016, a las 19h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A.**: Cachiguango Ulcuango Mery Marisol, Charro Rocha Omar Eduardo, Calapaquí Chicaiza Luis Darwin, Herrera Navarrete Hugo Fernando, Lugmania Mosquera Luis Alberto, Pallo Sampedro Milton, Salazar Peña Antonio Rafael, Torres Caicedo Edgar Neptali, Vergara Sierra Alfonso Humberto, Yopez Mesa Froilan; Landeta Lara Freddy Paul cada uno propietario de 80 acciones nominales de USD 1 cada uno que les da derecho a 80 votos.

De acuerdo a la convocatoria y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quórum del 100% del capital accionario; se adjunta la firma de asistencia. El secretario de la Junta, Cachiguango Mery Marisol, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016;
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente y Señor Comisario por el ejercicio económico de 2016;
3. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se presenta y da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2016; los mismos que son aprobados.

2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Gerente, Charo Rocha Omar, en el cual se indica que no existen movimientos económicos durante el 2016.

Se da lectura al Informe presentado por la Señor Comisario, Sr. Luis Alberto Lugmania, en el que determina la legalidad de lo actuado por la compañía en el año 2016; el informe es aprobado en su totalidad.

3. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A.** Son aprobadas por unanimidad y constan así en el acta.

A las 17h30 del 19 de marzo de 2016, y una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta Anual Ordinaria de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A. A las 20h40 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita por el Presidente y Gerente General. Se adjunta los documentos tratados y la firma de los asistentes.



Sr. Rafael Salazar
C.I. 170648422-5
Presidente



Sr. Omar Charro
C.I. 171011077-4
Gerente General



**COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSSES ROTAS NIMÉAS
"CONTRABORAR" S.A.**

Dirección: Simón Bolívar

PEDRO MONCAYO, TOCACHI - ECUADOR
Teléfono: 0991982045 omcharro005@gmail.com
FILIAL FENATEI

Sin tener nada más a tratarse le levanta la sesión de trabajo siendo las 20h40.

Se adjunta al acta las firmas de los Accionistas presentes

	NOMINA	Nº Acc	FIRMAS
1º	Cachiguango Ulcuango Mery Marisol	1	
2º	Calapaqui Chicaiza Luis Darwin	1	
3º	Charro Rocha Omar Eduardo	1	
4º	Herrera Navarrete Hugo Fernando	1	
5º	Landeta Lara Freddy Paul	1	
6º	Lugmania Mosquera Luis Alberto	1	
7º	Pallo Sampedro Milton	1	
8º	Salazar Peña Antonio Rafael	1	
9º	Torres Caicedo Edgar Neptali	1	
10º	Vergara Sierra Alfonso Humberto	1	
11º	Yépez Meza Floilan	1	